

**COMPañIA DE**  
**TRANSPORTE EN TAXIS**  
**TAXICOM S.A**

**RUC: 0790093933001**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR  
EL AÑO TERMINADO DEL 01 DE ENERO AL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2013**

# **COMPañIA DE TRANSPORTE EN TAXIS TAXICOM S.A**

Notas a los Estados financieros  
Al 31 de diciembre del 2013

## **Información General y Entorno Económico de la Empresa.**

COMPañIA DE TRANSPORTE EN TAXIS TAXICOM S.A.- Tiene como actividad económica principal:

- SERVICIOS DE TAXIS.

Conforme lo estipula la Superintendencia de Compañías debe presentar los siguientes informes Financieros:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultado Integral.
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.

## **NOTA 1.-Principales Políticas Contables**

### **Base de Presentación de los Estados Financieros**

Los estados financieros adjuntos se han preparado a partir de los registros contables y son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables se han elaborado de acuerdo con la Normas Internacional de Información Financiera (NIIF).

### **Efectivo y Equivalentes de Efectivo.**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a cinco meses.

### **Caja General**

El efectivo o Equivalente de Efectivo, incluye el efectivo en caja y los depósitos a la vista en bancos de la ventas que se realizan diariamente y recaudaciones de las ventas a crédito, los reportes de caja se cuadran diariamente, en sí no habrán cambios sustanciales, se continuará de la misma manera, con los controles existentes.

### **Caja Chica**

La caja chica o fondo de caja menor es una cuenta de activo corriente destinado para realizar gastos pequeños, que no justifiquen la elaboración de un cheque.

Esta cuenta deudora se debita por la reposición, con el fin de crear y aumentar el fondo y se acredita por su disminución parcial o total.

El manejo de caja chica se realizara por medio de un fondo fijo cuyo valor será autorizado según la necesidad de la empresa, que será desde USA 200,00 hasta USA 500,00

El custodio(a) de Caja Chica deberá ser nombrado por la Gerencia General.

## **Bancos Nacionales**

---

Esta es una cuenta de activos donde se registra los movimientos de dinero en los Bancos Nacionales, está cuenta se debita con depósitos bancarios, transferencias o ingreso de dinero en la cuenta por préstamos y se acredita por retiros, notas de débito, giros de cheques o transferencias bancarias.

Los sobregiros bancarios serán solicitados solo por la Gerencia quien deberá justificar de manera documentada el porqué del sobregiro.

Las conciliaciones Bancarias deberán presentarse a la gerencia hasta los 10 primeros días del mes siguiente, a fin de revisar las partidas conciliatorias.

Las claves de acceso al internet de las cuentas bancarias serán de exclusiva responsabilidad de la Gerencia Administrativa y este designara de ser necesario al contador general de la compañía.

## **Sobregiros y préstamos bancarios.**

---

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros

## **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.**

---

Las cuentas y documentos, en el caso de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS TAXICOM S.A.**, la mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

## **Revelación**

---

Se debe revelar información referida al vencimiento de las cuentas por cobrar, que se dan con un plazo otorgado con respecto al saldo, intereses relacionados y sobre garantías recibidas.

## **Valuación**

---

Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado bajo el método del interés efectivo.

La evaluación de la deuda debe ser individual o por deudor, según existan pocos clientes, de acuerdo con ella se genera la provisión, la que disminuye la cuenta por cobrar correspondiente

La provisión de cuentas incobrables como establece la Ley Orgánica de régimen Tributario será es del 1%, en caso de que se declare una cuenta incobrable que supere este valor se adjuntaran los documentos que soporten dicho valor.

Cumpliendo sobre la real estimación de la incobrabilidad (sección 10 Políticas Contables, Estimación y Errores) la gerencia general establece los siguientes criterios de incobrabilidad y sus porcentajes de estimación

Mayores de 180 días se estiman una incobrabilidad del 5%

## **Inventarios**

---

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método promedio.

## **Propiedades, Planta y Equipos.**

---

Las empresas deben conciliar los saldos en libros con la respectiva inspección física, al menos una vez al año, de manera obligatoria. Además se realiza la codificación de los mismos de acuerdo al plan de cuentas establecido.

La compañía cuenta con Equipo de Computación y software, maquinaria, equipo e instalaciones, muebles y enseres, etc.

Estos activos se valúan al costo o valor revaluado (tratamiento alternativo permitido) menos pérdidas por desvalorización menos depreciación acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal.

## **Valuación**

---

Estos activos se valúan al costo o valor revaluado (tratamiento alternativo permitido) menos pérdidas por desvalorización menos depreciación acumulada.

## **Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento**

---

Las mejoras que se realizan a los mismos se activan para incrementar su costo histórico, las reparaciones y mantenimientos se reconocen como resultados en el periodo en que se efectúan.

## **Tratamiento de costos financieros y diferencia en cambio.**

---

Se debe revelar la política de capitalización de costos. Los costos de financiación se contabilizan al valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones mencionadas para su calificación (aquél que requiere, necesariamente de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

## **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.**

---

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales, al tratarse de varios proveedores se lleva un control. Estos se registran diariamente o cuando se hacen pedidos y se da baja con cheque, baja con pagos en efectivo, cheques, transferencias bancarias, según los montos a pagar.

Son obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad a favor de terceros.

También las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales, al tratarse de varios proveedores se lleva un control.

Estos se registran diariamente o cuando se hacen pedidos y se da baja con pagos en efectivo, cheques, transferencias bancarias, siendo los plazos que otorgan los proveedores, se efectúan los requerimientos vía mail, teléfono, celular, proforma, confirmándose mediante notificación.

También se consideran en los balances las obligaciones con instituciones Financieras.

## **Beneficios a Empleados.**

---

La compensación por tiempo de servicios se debe registrar a medida que se devenga por el íntegro que se debe pagar a los trabajadores, neto de los depósitos que se han debido efectuar

Según disposiciones legales. Tal situación debe ser revelada adecuadamente en notas a los estados financieros.

Los Sueldos de los empleados son actualizados de acuerdo a los porcentajes establecidos en las disposiciones laborales que se generan año a año y los beneficios sociales se provisionan mes a mes y se cancelan en las fechas que establece la institución respectiva.

Se recomienda efectuar un registro de cada uno de los empleados, con la apertura de una ficha personal.

Abarca la participación a trabajadores y demás beneficios por pagar que quedan al final del periodo. De acuerdo con el código de trabajo la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores 15% de las utilidades antes del impuesto a la renta, valor que se ve reflejado en el balance como Participación a trabajadores por pagar.

## **Impuesto a la Renta**

---

Para el cálculo de impuesto a la renta se considera también aquellos gastos no deducibles de impuestos, las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley del Régimen Tributario Interno y su reglamento, con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas, estarán sometidas a la tarifa impositiva del año.

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del porcentaje impositiva del año sobre las utilidades. En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería conforme al porcentaje estipulado en el año en curso sobre el monto a reinvertir.

EL pago del impuesto a la renta a pagar deberá ser pagado desde el mes de marzo tomando como referencia el 9 dígito del ruc y es exigible desde a partir del mes abril del siguiente año.

## **Cálculo del impuesto a la renta**

---

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.

## **Pago del impuesto a la renta y su anticipo**

---

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existente, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevos empleo o mejora de la masa salarial, así como la

adquisición de nuevos activos destinados para la producción, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.

## Retención en la fuente del impuesto a la renta

- En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuestos a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.
- Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

## Costos

En este caso el costo es el precio de compra del producto y suministros, a este le sumamos los sueldos y beneficios de los empleados y demás gastos de ventas y administración, estos costos pueden medirse con fiabilidad.

La compañía cuenta con programa contable y se llevan controles en Excel.

## Estados Financieros.

Un valor equivalente a la suma matemática de los siguientes rubros:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.
- Al liquidar el impuesto, la diferencia entre el impuesto a la renta causado y el anticipo del impuesto a la renta; el mayor entre ambos será el gasto por impuesto corriente del ejercicio

## Control Interno

- Toda compra se registra con orden de pago y se da de baja con el comprobante de egreso.
- Todas las compras deben tener factura con su respectiva retención.
- Las facturas se reciben hasta cinco días después de emitida la factura
- Las retenciones se entregan al momento de recibir la factura o hasta cinco días después de emitida la factura.
- Se están haciendo provisiones de Beneficios Sociales mensualmente.
- El personal está afiliado.
- La empresa cuenta con su libro Social con toda la información Legal.

## NOTA 2.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

<b>ACTIVO</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	
Caja - Banco	3,543,63
ACTIVOS FINANCIEROS	
Activo Financiero D.V.	

Rev. Activo Financiero D.V. NIIF	
CUENTAS POR COBRAR	
Relacionada	420,00
no relacionado	1.469,13
INVENTARIOS	
Inventario Mercaderías en Almacén	
(-) Prov. Deterioro NIIF	
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	
Crédito Tributario a Favor de la Empresa (IVA)	
Crédito Tributario a Favor de la Empresa (I.R.)	870,14
OTROS ACTIVOS	
ACTIVO NO CORRIENTE	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	
TERRENOS	
	38.693,20
EDIFICIO	
	54.693,20
CONSTRUCCIONES EN CURSO	
	8.742,13
MAQUINARIA	
Maquinaria	1.341,68
MUEBLES Y ENSERES, EQUIPO DE OFICINA	
Muebles y Enseres	2.339,91
EQUIPO DE COMPUTO	
Equipos de Computo	1.529,27
Dep. Equipos de Computo	
ACTIVOS BIOLÓGICO	
OTROS PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
	3708,85
DEPRECIACION ACUMULADA	
	17.429,08
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
CUENTAS POR PAGAR	
Proveedores	3.960,33
PRESTAMOS ACCIONISTAS	
	18.599,06
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	
CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	
IMPUESTO A PAGAR DEL EJERCICIO	877,98
BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	
PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	244,11
Provisiones Empleados	3.173,78
PASIVO NO CORRIENTE	
PATRIMONIO	
CAPITAL	
Capital	800,00
Aporte Futuras Capital.	
RESERVAS	
Reserva Legal	282,61
Otros Reserva	59.687,20
RESULTADOS ACUMULADOS	
Utilidades Retenidas	11.909,75
Perdida del Ejercicio	118,08

Se da a conocer que saldos de las cuentas contables vienen de SERVICIOS DE TAXIS las dinero que es ingresado a las cuentas de bancos, arrojan cuentas por cobrar sobre las facturas de ventas a clientes, las propiedades planta y equipo, activos que posee COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS TAXICOM S.A, se refleja los pasivos a los créditos obtenidos por la banca y los proveedores.

## NOTA N.03 ESTADO DE RESULTADO

INGRESOS ACTIVIDAD ORDIN.		
Venta de Bienes		66.934,40
Ingresos por Servicios		108,88
Otras rentas		
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION		
Costo Prod Vendidos		
GASTOS DE VENTA		65.415,87
15% trabajadores		244,11
Impuesto a la renta		877,98
Utilidad del Ejercicio		505,32

El resultado del presente ejercicio arroja un saldo de utilidad de \$505,32 después de participación a trabajadores, utilidad que se acumula para el año 2014.

## NOTA N. 04 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

### 1 INGRESOS EN EFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES

VENTAS	67.043,28	
CXC	2.318,47	
CXC	1.267,13	
CREDITO TRIBUTARIO IVA	767,92	
PROVEEDORES	2.105,95	
TOTAL COBRO CLIENTES		70.968,49

### 2 DESEMBOLSO EN EFECTIVO A COSTO DE VENTAS

COSTO DE VENTAS		
ACTIVO BIOLOGICO	4.662,78	
PROVISIONES	3.037,90	
TOTAL PAGO DESEMBOLSOS		7.700,68

### 3 DESEMBOLSOS A GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACION

GASTOS DE VENTA	65.415,87	
GASTOS	1.122,09	
TOTAL DESEMBOLSOS GASTOS DE VENTA		66.537,96
4 IMPUESTOS POR PAGAR		

IMP RENTA X P		580,62	
PARTICIPACION TRABAJADORES		212,47	
PARTICIPACION			
TOTAL IMPUESTO A LA RENTA PAGADO			793,09
<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>			
METODO DIRECTO		12.924,30	
<b>FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
EFFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES		70.968,49	
EFFECTIVO PAGADO POR:			
COSTO DE VENTAS	7.700,68		
GASTOS DE ADMINISTRACION	66.537,96		
IMPUESTOS	793,09		
		58.044,19	
<b>FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		12.924,30	
<b>FLUJO DE ACTIVIDADES DE INVERSION</b>			
MAQUINARIA	1.188,64		
CONSTRUCCIONES EN CURSO	8.742,13		
OTROS PROP.PLANTA Y EQUIPO	3.708,85		
<b>FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		- 13.639,62	
<b>FLUJO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
CAPITAL	306,99		
<b>FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		-306,99	
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		12.924,30	
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		13.639,62	
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		306,99	

AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	1.022,31
EFECTIVO AL INICIO DE AÑO	4.565,94
EFECTIVO AL FINAL DE AÑO	3.543,63

En esta estado se demuestra el movimiento de efectivo por las operaciones normales en el año 2013 de la comercializadora COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS TAXICOM S.A

## NOTA N 05.-ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

CAPITAL	
Capital	800,00
Aporte Futuras Capitalizaciones	
RESERVAS	
Reserva Legal	282,61
Otros Reserva	59.687,20
RESULTADOS ACUMULADOS	
Utilidades Retenidas	11,909,75
Perdida del Ejercicio	118,08

### Capital Social:

La compañía está constituida con un capital de 800 acciones ordinarias y nominativas e indivisibles a un valor de US\$ 1,00 cada una conformada.

	COPROPIETARIO	8,00
0704002484	APOLO SANCHEZ SANDRA ELIZABETH	
0705907806	PULGARIN APOLO LUIS ANGEL	
	SEGUNDO COPROPIETARIO	202,00
0701080699	CAMPOVERDE AGUILAR MARIA ELENA	
0705792711	GOMEZ CAMPOVERDE ANNIA MARIA	
0703698928	GOMEZ CAMPOVERDE JORGE WASHINGTON	
0704716000	GOMEZ CAMPOVERDE MARIA JOSE	
	TERCER COPROPIETARIO	4,00
0706379377	VALAREZO ASANZA ANGEL FABIAN	
0703800615	VALAREZO ASANZA YENNY PATRICIA	
0703377168	VALAREZO AZANZA ZAIDA DEL CARMEN	
0700390057	AGUILAR AGUILAR ODILON GREGORIO	4,00
0703048884	ALVARADO SALINAS YASSER CESAR	4,00
0702094418	ALVAREZ CARRANZA ANGEL TOMAS	8,00
0702682907	ALVAREZ CARRANZA ARMANDO ALGEMIRO	8,00

0703489443	ALVAREZ CARRANZA JUAN ANTONIO	8,00
1201635859	ALVAREZ GALARZA LORENZO GABRIEL	4,00
0702549809	ALVAREZ OLARTE BLADIMIR ALEJANDRO	1,00
0705209963	ALVAREZ TUAREZ EDISON ADALBERTO	4,00
0701004921	AREVALO LUIS POLIDORO	1,00
0700840820	ARIAS QUEZADA MILTON ARNOLFO	4,00
0702362161	ARMIJOS CASTILLO LUIS ANTONIO	4,00
0700892219	ARMIJOS LUIS ENRIQUE	4,00
0705851400	ARMIJOS ROGEL ANTONIO ALEXANDER	8,00
0705343325	ARMIJOS ROGEL LUIS ALBERTO	8,00
0704251164	ASTUDILLO ENCALADA MANUEL FERNANDO	4,00
1305336826	AVILA BRAVO ROQUE ALFONSO	4,00
0800851768	AYOVI GONZALEZ RUFFO	4,00
1103203764	BACULIMA YAURI HECTOR HUGO	1,00
0100920834	BARRETO ARIAS JOSE RAFAEL	4,00
0703249631	BECERRA RAMIREZ ALVARO ARTURO	4,00
0701412868	BURNEO VEGA VICTOR MANUEL	4,00
0704024082	CALBERTO PEREZ CRISTHIAN MARCELO	4,00
0102259147	CALVACHE TORRES MARCO ANTONIO	1,00
0703748897	CAMPOVERDE CASTRO MARIO JENNER	4,00
0702985854	CARAGUAY SANTANA JUAN VICENTE	4,00
1100186129	CARPIO ALDEAN HECTOR	8,00
0706303211	CARRANZA LUCAS JENNIFER GABRIELA	4,00
0705885432	CARRANZA PALMA JEFFERSON	4,00
1202260996	CARRANZA TUAREZ EUDES ALFREDO	8,00
1306615731	CARRANZA TUAREZ JOSE VICENTE	4,00
0703739482	CARRANZA TUAREZ VICENTE EDILBERTO	4,00

0902795715	CARRERA CALDERON MARIO FERNANDO	4,00
1720532025	CARRION LUZON JUAN DANIEL	4,00
1708433584	CARRION SOLANO MANUEL ANTONIO	4,00
0701227472	CASTILLO FRANCO FERNANDO	4,00
0701214900	CASTRO CRUZ HOLGER ROBERTO	4,00
0700950371	CASTRO DAVILA PERPETUA MARLENE	4,00
0701954729	CHALAN MONCAYO SEGUNDO JORGE	4,00
0702597758	CHAMBA TORRES JULIO ANTONIO	4,00
0701218026	CORDOVA SANTOS OLIVERIO	4,00
0701393969	CORONEL LEON MARCEL RENE	4,00
0702758665	CRESPO FEIJOO HENRY OMAR	1,00
0704980747	DE LA CRUZ SANCHEZ BYRON JAVIER	4,00
0703017905	DOMINGUEZ ARIAS EDISON TOMAS	4,00
0700792542	ECHEVERRIA REYES WALTER ARTURO	1,00
0701154833	ESCUDERO VALLE JOSE NELSON	4,00
0702964230	FERNANDEZ PIZARRO FRANCISCO GILBERTO	1,00
0700859754	FLORES PACHECO JULIO CESAR	4,00
0701383366	GALARZA ACARO FREDY ANTONIO	1,00
1101799276	GAONA TORRES MIGUEL ANGEL	4,00
0701697708	GONZALEZ TERREROS EDUARDO FABIAN	8,00
0705915734	GUAMAN PINEDA ERIKA MABEL	4,00
0704334358	GUAYCHA SORIANO SANDRA NORMA	4,00
0201270998	GUEVARA BUENAÑO JOFFRE	4,00
0701662686	JARAMILLO ESPINOZA MIGUEL HIPOLITO	4,00
0702605403	JHONSON LENIN CASTILLO CALDERON	4,00
0701470288	JIMENEZ MORA MARCO ESEQUIEL	4,00
0703898783	LALANGUI BRAVO SONIA ELIZABETH	4,00

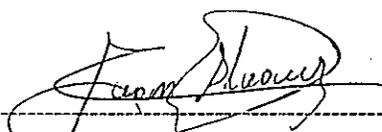
0702116427	LAPO HERRERA JOSE AURELIO	9,00
0703132035	LAVAYEN SAMANIEGO VICENTE ANDRES	4,00
0702180415	LEON BAQUERIZO JUAN ISIDRO	4,00
0702109422	LOAYZA LOAYZA ROLANDO JOSE	8,00
0100864735	LOJA BENALCAZAR JOSE ROLENDIO	8,00
0702376849	LOJA BENALCAZAR LUIS GILBERTO	4,00
0704104959	LOJA MENDOZA JOSE PATRICIO	8,00
0704106046	LOJA MENDOZA JOSE ROLENDIO	8,00
0701726093	MARQUEZ BARRIGA DOLORES MARIELA	1,00
1001549961	MASABANDA CARRERA MARCO PATRICIO	1,00
0703937417	MAZA MAZA ALBA YOLANDA	4,00
0702451451	MEDINA CAMPOVERDE VICENTE EDUARDO	9,00
0704341015	MENDOZA CARRANZA WILSON STALIN	4,00
1302752884	MENDOZA ROMERO ONESIMO RAUL	4,00
1305725895	MEZA INTRIAGO EVER HUMBERTO	4,00
1302318769	MEZA INTRIAGO JULIO SEBASTIAN	4,00
0703041962	MONTERO AGUILAR JUAN JOSE	1,00
1713419065	MONTERO CARRION ANGEL DANIEL	8,00
0704578251	MORA ESPINOZA CARLOS ENRIQUE	4,00
0800175358	MORA INIGUEZ LUIS FERNANDO	4,00
0701195612	MORA LOAIZA NANCY MERCY VICENTA	4,00
0701129918	MORA LOAIZA ROMEL ARTEMIO	4,00
0702344037	MORA NARVAEZ JORGE OSWALDO	4,00
0701594855	MORA NARVAEZ LUIS RICARDO	4,00
0702537960	MORALES JARAMILLO JORGE RAFAEL	4,00
0703001172	MORALES ORTIZ TELMO EDGAR	4,00
0602040214	MOROCHO CABADIANA MIGUEL ANGEL	4,00

1303515975	NAVARRETE BRAVO NESTOR PABLO	8,00
0702667353	NEIRA CALDERON PEDRO	4,00
0702231721	NOBOA VERA BENNY BRILLY	1,00
1101992236	OLMEDO VEGA KLEVER MANUEL	4,00
0702459322	ORDOÑEZ VALENCIA ANGEL OSWALDO	4,00
0701410292	PALMA CHILAN ANGEL LIBER	1,00
0701280141	PALMA VARGAS CELSA MARIA	4,00
0701694622	PEREZ CABRERA BOLIVAR LORENZO	4,00
0702638966	PEREZ CORREA MIRIAN JANNETH	4,00
0905088068	PESANTEZ RAMIREZ JAIME ARTURO	4,00
0703246793	PIEDRA SOXO GUIDO GEOVANNI	5,00
0701068561	QUEZADA CABRERA LUIS JACINTO	4,00
0704146075	QUINTO ROMERO JORGE PATRICIO	4,00
0700266349	RAMON CORONEL LUIS MARIO	4,00
0703286708	RAMON CUEVA JHONNY ARTURO	8,00
0701102246	RAMON RAMON MALANO DEL CARMEN	4,00
0703242636	REY DUVAL RONNIE RONALD	4,00
1104668676	REYES CUENCA ANGEL ANIBAL	4,00
0902222736	RODRIGUEZ NIETO WASHINGTON ANTONIO	4,00
0702816141	ROGEL ROGEL ANGEL ANTONIO	4,00
0702378464	ROMERO BELTRAN MARIO JERARDO	4,00
0705340008	ROMERO VERGARA DANNY GABRIEL	4,00
0704731785	RUEDA RODRIGUEZ WALTER RAMIRO	4,00
1102081948	RUEDA SOTO JUAN MANUEL	12,00
0908156268	RUIZ YAGUANA MIGUEL ANGEL	5,00
0701992380	SALAZAR ROMERO GLADIS PATRICIA	4,00
0704551894	SALDAÑA GUERRERO TYRONE FABRICIO	4,00

0700837172	SALINAS MARIANA DE JESUS	4,00
0703190561	SALINAS PADILLA SANDRO SERVIO	4,00
0701952061	SAN MARTIN QUEZADA SEGUNDO JOSELITO	4,00
0701780975	SANCHEZ ESPINOZA WILFRIDO WELINTON	4,00
0704580745	SANMARTIN QUINCHIMBO JOSE ESTALIN	4,00
0702030099	SARMIENTO ARMIJOS WILLIAM ROLANDO	4,00
0700638190	SIGUENZA SANCHEZ WALTER VICENTE	4,00
0701278053	SILVA ARCENTALES ALBERTO DAVID	4,00
0703441097	SIVISAPA FEJOO JOSE VICENTE	4,00
0702843731	TITUAÑA SARI MARIA DE LOURDES	4,00
0704726900	TORRES CONDOY HERNAN PATRICIO	8,00
0702836701	TUQUERES SALINAS VICTOR MAX	4,00
0702293648	VALDEZ OCHOA MARITZA CAROLINA	4,00
0701864811	VEGA CORDOVA RODRIGO STALIN	4,00
0703792002	VEGA RODRIGUEZ RICHARD JAVIER	4,00
0705132306	VICUÑA VILLAGOMEZ DANIEL PATRICIO	4,00
0702952953	VINUEZA CALDERON BYRON EFREN	4,00
0702322447	ZAMBRANO NIXON	8,00
1306841014	ZAMBRANO VELEZ SANDRO WSNCI	4,00
1304083056	ZAMORA VELEZ BENIGNO MONSERRATE	8,00
0702969445	ZOSORANGA TENEZACA WILLIAMS RAUL	4,00
0101469104	ZUMBA MENDIETA LAURO ROLANDO	1,00
	TOTAL	800,00

## APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido aprobados por la Junta General Universal de accionistas y su emisión ha sido autorizada el 31 de Marzo del 2014.



JUAN ANTONIO ALVAREZ CARRANZA.

C.C: 0703489443

COMPañÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS TAXICOM S.A

RUC: 0790093933001

GERENTE GENERAL



ALVAREZ OLARTE ALEXANDRA MIRELLA

RUC# 0702390816001

CONTADORA

REG. No 28368